

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 284

Impreso el día 23 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: Centésimo aniversario del Club Deportivo Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, a celebrarse el día 13 de febrero de 2019. Expresión de beneplácito. **Llanos Massa** y **Schmidt Liermann**. (4.533-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Llanos Massa y Schmidt Liermann, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 100° aniversario del Club Deportivo Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, a conmemorarse el 13 de febrero de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario del Club Deportivo Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, a celebrarse el 13 de febrero de 2019.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Mario

H. Arce. – Eduardo A. Cáceres. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos D. Castagneto. – Ezequiel Fernández Langan. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Llanos Massa y Schmidt Liermann, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara el centésimo aniversario del Club Deportivo Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut, a conmemorarse el 13 de febrero de 2019.

Ana M. Llanos Massa. – Cornelia Schmidt Liermann.